

AG/1977

1- Proyecto de Resolución

Ayer, 7 de diciembre en la tarde, después de dos horas de exposición de motivos, en que sólo participaron países que estaban en contra de la resolución y también Chile, por supuesto, se votó dicha resolución. La votación fue 98 a favor, 12 en contra, 28 abstenciones y 9 ausentes. Respecto a esta votación pueden hacerse las siguientes observaciones (la comparación se hace con la votación en el plenario el año 76):

A- Hay tres votos más por la resolución y Chile mantiene 12 votos, hay también tres abstenciones más.

B- El resumen analítico es el siguiente:

- Cambio de voto en contra a voto a favor: Ninguno
- " " de abstención a voto a favor : Seis (Francia, Israel, Maldivas, Niger, RFA, Uganda y Estados Unidos)
- Cambio de ausentes a voto a favor: Tres (Cabo Verde, Comoros y Gambia)
- Cambio de ausentes a abstenciones: Cinco (Imperio Central Africano, Ecuador, Grenada, Singapur y Zaire)
- Mantienen su ausencia: Cinco (Albania, China, Cambodia, Samoa y Seychelles)
- Cambio de voto a favor a voto en contra: Ninguno
- " " " " " abstención: Cuatro (Egipto, Gabon, Ghana y Nigeria)
- Cambio de abstención a voto en contra: Uno (Libano)
- Cambio de ausente a voto en contra: Uno (Haití)
- Cambio de voto en contra a abstención: Dos (Bolivia y Panama)
- Cambio de voto a favor a ausentes: Cinco (Guyana, Mauritania, Mauritius, Siria y Togo)

C- Observaciones:

- Se ganan 11 nuevos votos (Cabo Verde, Comoros, Estados Unidos, Francia, Gambia, RFA, Israel, Maldivas, Niger Djibouti y Vietnam, estos dos últimos son países que se incorporan por primera vez a ONU)
- Se pierden 4 votos (Egipto, Gabon, Ghana y Nigeria)
- Manifiestan su propósito de abstención (Imperio Central Africano, Ecuador, Grenada, Singapur y Zaire, 5 países)
- La Junta mantiene su votación (12 votos); pero pierde el apoyo de Bolivia y Panamá, recibiendo en cambio el voto de Haití y de Libano. En los discursos de Diez y de los representantes de los países suramericanos que apoyaron a la Junta se destacó mucho el "americanismo". De resultados de la votación aparece que la Junta ha perdido dos países latinoamericanos (Bolivia y Panamá), otro manifiesta su abstención (Ecuador), dos mantienen esta posición de abstención (Perú y El Salvador), tres persisten en contra (México, Colombia y Venezuela), con lo que sólo

tiene a su favor a cuatro (Argentina, Paraguay, Uruguay, Brazil) en la America del Sur y cuatro (Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua) en Centroamérica.

D-Gestiones inmediatas a realizar:

Trataremos de asegurar la presencia en la votación en sesión plenaria de los cinco países que estuvieron ausentes y que el año pasado votaron a favor.

-Debe hacerse presión en cancillería respecto de Egipto, Gabon, Ghana y Nigeria que el año pasado votaron a favor; de España que sigue absteniéndose, y de Libano que extrañamente votó en contra.

-Sobre Nepal sugerimos se encargue hacer alguna gestión por Sergio Poblete, quien en 1976 estuvo allá. (Nepal se abstuvo igual que el año pasado)

-Por nuestra parte trataremos de lograr un cambio en Costa de Marfil (Abstención) Liberia (Abstención) Singapore (Abstención) y Zaire (Abstención)

-Especial atención debe darse a España que creemos posible cambie su abstención por voto a favor.

E- La votación en la sesión plenaria no será antes del jueves 15 de diciembre.

Debemos destacar la extraordinaria participación que le ha cabido al representante de Portugal en la tercera comisión, Jose M. Farias, en todo el proceso de la resolución. El, junto a Miguel Alfonso han estado constantemente preocupados de todos sus pormenores.

Anexo I es la lista de la votación en la tercera comisión, 1977
Anexo II es la lista de la votación en la sesión plenaria de 1976
Anexo III es el resumen de la intervención de Diez en la sesión de votación.

2- Companeras

A- Se hizo contacto telefonico con la Vicaria la cual informo: Que los recursos de amparos se alegaron el viernes 2, quedando para resolver por haberse pedido como tramite previo informe a la Braniff. Alegaron tres abogados uno por cada recurso si el fallo es desfavorable apelarán a la Corte Suprema, pidieron que las companeras mandaran una declaración jurada para presentarlas en los recursos, lo que se hizo (Anexo IV). Se quedo de volver a llamar el lunes 12 en la tarde, la persona con quien se hablo fue el abogado Guzman.

- B- Hoy día Enrique Norambuena llamó por teléfono desde Berlín a Gabriela Bravo planteándole que debían iniciar de inmediato las gestiones ante el consulado de Chile para regresar al país. Reiteramos que tal gestión -por el hecho de que involucra el reconocimiento de la validez del decreto que les impide entrar a Chile- echaría abajo los recursos de amparo ya que es obvio que la solicitud sería puesta enseguida en conocimiento de la corte. Recién hemos pedido al cro. Hernán Rodríguez que informe de esta contradicción a fin de que se nos haga saber la decisión final de la UP.
- C- No hay todavía respuesta a la petición de audiencia para el Secretario-General.
- D- Las compañeras se encuentran en buen estado de ánimo y muy resueltas a volver a Chile.

3- Material a Cassese

Por intermedio de Pierre Sanon, director adjunto de la División de Derechos Humanos que se encuentra aquí en N.Y. y cumpliendo un pedido que hizo a través de la AIJD (Asociación Internacional de Juristas Demócratas) se ha enviado material económico para Antonio Cassese. La lista del material se acompaña como anexo V.

S.I.

J.B.

ROLL-CALL
 RECORDED
 NON-RECORDED

GENERAL ASSEMBLY

THIRTY-FIRST
 REGULAR SESSION

YES - ABSTAIN - NO

- Afghanistan
- Albania
- Algeria
- Angola
- Argentina
- Australia
- Austria
- Bahamas
- Bahrain
- Bangladesh
- Barbados
- Belgium
- Benin
- Bhutan
- Bolivia
- Botswana
- Brazil
- Bulgaria
- Burma
- Burundi
- Byelorussian SSR
- Canada
- Cape Verde
- Central African Rep.
- Chad
- Chile
- China
- Colombia
- Comoros
- Congo
- Costa Rica
- Cuba
- Cyprus
- Czechoslovakia
- Democratic Kampuchea
- Democratic Yemen
- Denmark

YES - ABSTAIN - NO

- Dominican Republic
- Ecuador
- Egypt
- El Salvador
- Equatorial Guinea
- Ethiopia
- Fiji
- Finland
- France
- Gabon
- Gambia
- German Dem. Rep.
- Germany, Fed. Rep.
- Ghana
- Greece
- Grenada
- Guatemala
- Guinea
- Guinea-Bissau
- Guyana
- Haiti
- Honduras
- Hungary
- Iceland
- India
- Indonesia
- Iran
- Iraq
- Ireland
- Israel
- Italy
- Ivory Coast
- Jamaica
- Japan
- Jordan
- Kenya

YES - ABSTAIN - NO

- Kuwait
- Lao Peoples Dem. Rep.
- Lebanon
- Lesotho
- Liberia
- Libyan Arab Republic
- Luxembourg
- Madagascar
- Malawi
- Malaysia
- Maldives
- Mali
- Malta
- Mauritania
- Mauritius
- Mexico
- Mongolia
- Morocco
- Mozambique
- Nepal
- Netherlands
- New Zealand
- Nicaragua
- Niger
- Nigeria
- Norway
- Oman
- Pakistan
- Panama
- Papua New Guinea
- Paraguay
- Peru
- Philippines
- Poland
- Portugal
- Qatar
- Romania

YES - ABSTAIN - NO

- Rwanda
- Samoa
- Sao Tome and Principe
- Saudi Arabia
- Senegal
- Seychelles
- Sierra Leone
- Singapore
- Somalia
- South Africa
- Spain
- Sri Lanka
- Sudan
- Surinam
- Swaziland
- Sweden
- Syrian Arab Republic
- Thailand
- Togo
- Trinidad and Tobago
- Tunisia
- Turkey
- Uganda
- Ukrainian SSR
- USSR
- United Arab Emirates
- United Kingdom
- Un. Rep. of Cameroon
- Un. Rep. of Tanzania
- United States
- Upper Volta
- Uruguay
- Venezuela
- Yemen
- Yugoslavia
- Zaire
- Zambia

Subject of vote: ECOSOC report (R/B/395, draft resolution II)
 10.2 - 11. meeting

YES	ABSTAIN	NO
95	25	12
100	100	100
0	0	0
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9

Adopted Resolution 31/124

AGENDA ITEM	VOTE NUMBER	DATE
100	100	100
0	0	Jan. 2
1	1	Feb. 3
2	2	Mar. 1
3	3	Apr. 2
4	4	May 3
5	5	June 4
6	6	July 5
7	7	Aug. 6
8	8	Sept. 7
9	9	Oct. 8
0	0	Nov. 9
1	1	Dec. 10



Annex I

Session Plenary Meeting 3a. Comisión

Committee Comisión Si: 98 no: 12 Abst.: 28 Date: 7-Dic-77

Question at issue: _____ Time: 17⁰⁰

	Yes	No	Abstain		Yes	No	Abstain
AFGHANISTAN	✓			KUWAIT	✓		
ALBANIA	A			LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC	✓		
ALGERIA	✓			LEBANON	✓	✓	
ANGOLA	✓			LESOTHO	✓		✓
ARGENTINA		✓		LIBERIA			✓
AUSTRALIA	✓			LIBYAN ARAB JAMAHIRIYA	✓		
AUSTRIA	✓			LUXEMBOURG	✓		
BAHAMAS	✓		✓	MADAGASCAR	✓		
BAHRAIN	✓			MALAWI	A		✓
BANGLADESH	✓			MALAYSIA			✓
BARBADOS	✓			MALDIVES	✓		
BELGIUM	✓			MALI	✓		
BENIN	✓			MALTA	✓		
BHUTAN	✓			MAURITANIA	A		
BOLIVIA			✓	MAURITIUS	A	✓	
BOTSWANA	✓			MEXICO	✓		
BRAZIL		✓		MONGOLIA	✓		
BULGARIA	✓			MOROCCO			✓
BURMA	✓			MOZAMBIQUE	✓		
BURUNDI	✓			NEPAL			✓
BYELORUSSIAN SSR	✓			NETHERLANDS	✓		
CAMBODIA	✓			NEW ZEALAND	✓		
CAPE VERDE	✓			NICARAGUA		✓	
CENTRAL AFRICAN EMPIRE			✓	NIGER	✓		
CHAD	✓			NIGERIA			✓
CHILE		✓		NORWAY	✓		
CHINA	A			OMAN			✓
COLOMBIA	✓			PAKISTAN	✓		
COMOROS	A → ✓			PANAMA		✓	✓
CONGO	✓			PAPUA NEW GUINEA	✓		
COSTA RICA		✓		PARAGUAY		✓	
CUBA	✓			PERU			✓
CYPRUS	✓			PHILIPPINES			✓
CZECHOSLOVAKIA	✓			POLAND	✓		
DEMOCRATIC KAMPUCHEA	A			PORTUGAL	✓		
DEMOCRATIC YEMEN	✓			QATAR	✓		
DENMARK	✓			ROMANIA	✓		
DJIBOUTI	✓			RWANDA	✓		
DOMINICAN REPUBLIC		✓		SAMOA	A		
ECUADOR			✓	SAO TOME AND PRINCIPE	✓		
EGYPT			✓	SAUDI ARABIA			✓
EL SALVADOR			✓	SENEGAL	✓		
EQUATORIAL GUINEA	A → ✓			SEYCHELLES	A		
ETHIOPIA	✓			SIERRA LEONE	✓		
FIJI			✓	SINGAPORE			✓
FINLAND	✓			SOMALIA	✓		
FRANCE	✓			SOUTH AFRICA			✓
GABON			✓	SPAIN			✓
GAMBIA	A			SRI LANKA	✓		
GERMAN DEMOCRATIC REPUBLIC	✓			SUDAN	✓		
GERMANY, FEDERAL REPUBLIC OF	✓			SURINAM			✓
GHANA			✓	SWAZILAND	✓		
GREECE	✓			SWEDEN	✓		
GRENADA	A		✓	SYRIAN ARAB REPUBLIC	A		
GUATEMALA		✓		THAILAND			✓
GUINEA	✓			TOGO	A	✓	
GUINEA-BISSAU	✓			TRINIDAD AND TOBAGO	✓		
GUYANA	A	✓		TUNISIA	✓		
HAITI		✓		TURKEY	✓		
HONDURAS		✓		UGANDA	✓		
HUNGARY	✓			UKRAINIAN SSR	✓		
ICELAND	✓			UNION OF SOVIET SOCIALIST REPUBLICS	✓		
INDIA	✓			UNITED ARAB EMIRATES	✓		
INDONESIA			✓	UNITED KINGDOM	✓		
IRAN	✓			UNITED REPUBLIC OF CAMEROON	✓		
IRAQ	✓			UNITED REPUBLIC OF TANZANIA	✓		
IRELAND	✓			UNITED STATES	✓		
ISRAEL	✓			UPPER VOLTA	A → ✓		
ITALY	✓			URUGUAY		✓	
IVORY COAST			✓	VENEZUELA	✓		
JAMAICA	✓			VIET NAM	✓		
JAPAN	✓			YEMEN	✓		
JORDAN	✓		✓	YUGOSLAVIA	✓		
KENYA	✓		✓	ZAIRE			✓
				ZAMBIA	✓		
Sub-Total ...				TOTAL ...	98	12	28

TOTAL ... 98 12 28
 A: 10
 A: 10 99 13 26

• 3^a Com.
 • AG
 • Com. D^a Hum.
 Si: 24
 No: 3
 Ab: 4
 An: 1